



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 13
FA: 01-07-2025
Página 1 de 2

500 - 07

Caldas Antioquia, 06/01/2026

Señor
Anónimo
Calle 143 Sur 50 - 176
(321) 965 03 03
Caldas, Antioquia



202601061316441366

Comunicaciones Oficiales despachadas
Enero 06, 2026 13:16

Radicado 20262000066



Asunto: Respuesta PQRS radicado No. 202512014236

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

De conformidad con su solicitud, me permito informarle que, desde esta Inspección de Control Urbanístico y Ambiental, se han adelantado las actuaciones administrativas correspondientes frente a cada una de las construcciones denunciadas en el sector indicado, en ejercicio de las competencias asignadas por el artículo 135 de la Ley 1801 de 2016.

En desarrollo de dichos procedimientos, y una vez verificadas las presuntas infracciones, esta Inspección ha procedido a imponer las medidas correctivas, entre ellas la suspensión de las actividades constructivas, materializada mediante la imposición del respectivo sello de suspensión.

Así mismo, una vez impuesta la orden de policía consistente en la suspensión de la obra y la colocación del sello correspondiente, el control y vigilancia para garantizar el cumplimiento efectivo de dicha medida recae en la Policía Nacional. En consecuencia, corresponde a dicha institución verificar que no se adelanten actividades constructivas en contravención de la orden impartida y, en caso de evidenciarse su incumplimiento, imponer las sanciones a que haya lugar.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines pertinentes, reiterando que esta Inspección continuará ejerciendo sus funciones dentro del marco de las competencias legales establecidas en el artículo 135 de la Ley 1801 de 2016.

Centro Administrativo Municipal

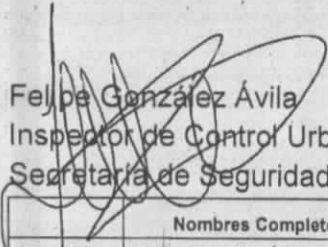
Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander

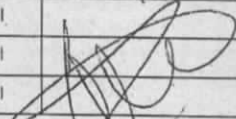
Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890.980.447-1

Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co

Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co

Atentamente,


Felipe González Ávila
Inspector de Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		06/01/2026
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		06/01/2026
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		06/01/2026